



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



## **31° CONSEJO DIRECTIVO**

37a SESION DEL COMITE REGIONAL

*Washington, D.C., 23 al 28 de Septiembre de 1985*

---

### ***RESOLUCION***

#### ***CD31.R25***

#### **HEPATITIS B**

##### *EL 31° CONSEJO DIRECTIVO*

Teniendo en cuenta la magnitud y gravedad de la amenaza que representan para la salud pública todas las formas conocidas de hepatitis vírica, especialmente la de los tipos B y delta, según lo explicado en el Documento CD31/16;

Consciente de que los nuevos adelantos tecnológicos hacen hoy en día más prácticas y factibles las intervenciones para el control de la hepatitis, especialmente la del tipo B; y

Observando el desarrollo del programa mundial de la OMS para el control de la hepatitis y la necesidad de establecer criterios para su control en la Región,

*RESUELVE*

1. Dar las gracias al Director por preparar el informe "Perspectivas para el control de la hepatitis en las Américas" (Documento CD31/16) y señalarlo a la atención del Consejo.
2. Respaldar los criterios para el control de la hepatitis en la Región señalados en el documento.
3. Solicitar al Director que:
  - a) Inste a los Gobiernos Miembros a generar la información epidemiológica necesaria para definir mejor la magnitud de este problema y la seroepidemiología de la hepatitis en sus respectivas poblaciones;
  - b) Estimule la colaboración entre los Países Miembros, especialmente a través del establecimiento de una red de laboratorios para la producción y distribución de reactivos y vacunas para el diagnóstico y control de la hepatitis vírica, y que fomente y apoye la producción de la vacuna contra la hepatitis B en los países donde sea factible y necesario.
4. Pedir a los Países Miembros que colaboren con el Director en la aplicación de criterios en la Región para el control de la hepatitis.
5. Solicitar al Director que evalúe periódicamente los adelantos logrados por los países en el control de la hepatitis, especialmente la del tipo B.

*Septiembre 1985 DO 203, 33*